SELLO QVARTO, VEINTE MA
RAVEDIS, AÑO DE MIL QVI
CIENTOS Y DIEZ Y SIETE.

Matadero Vegaras

Cogiera grandenio tasar, es, lade Alcabala. Acordo lo executasse
Y derape la derendame=
La Ziudad en vista de Sm, de los Alcaides del Matadero;
Acordo que el Caus, obrero maior haga reconozer los Vegaras de que
rezeiba Y traiga la razon de su myporte Para tomar la provideñ.

Alcaldes de la hermta

Comve=
Trato de denombrar Alcaldes de la huerta en el estado de Caualleros
hijos dalgo y para el año que prinzipia mañana dia de Pasqua de Es
piritu Santo; en que por costum Inmemorial se hazen estas elecziones;
Y se vieron memoriales del S Dn Alfonso Diaz Manrresa Regs: y Dn
Antonio Ximenez de Leon S, de S M; y Escrim; maior deeste Ayuntto
naturales desta Ziudad; Suplicando se les confiera esta onrra; y
deson Sarm, nombro por tales Alcaldes de la huerta en dho estanoble, alos
dhos S Dn Alfonso Diaz Manrresa y Dn Antonio Ximenez de Leon;
Cnia heleczn hizo, con facultad prevenida en el Acuerdo del Año
de sezizientos setenta y seis; en orden a que en dho Año fuesen estos
nombrados, hasta que los tales Ayuntos siguen su nobleza; y la den sus as
senbienes; Y acordo se les haga notorio y para que cumplan esta obli

aprouados en los Caus de Y tes Ados y Veinty
zinco demas de este
año; ambos zertifico=

Azeites, de carrnes

gazion=
La Ziudad nombra Y Caus; azedores de Carnes y la disposizion de estos
av años Y Vn año que empieza mañana alos S; Dn Y Dn Gnl Lomo y Dn Man;
Juan Cmill Regs= en cuio poder ab de parar las escrituras tener prevenido
lo que dello resulta a la Ziud, de los S; de la Alhondiga grande; y se cometen sinjer
mir y ygualar otros ganados que en ella se rexistrados=

Patron del posito

Sazon Dn Sirio el nombram, to de Caus, Patron del posito y a el Caus, do de elez.
vispera de San Juz, destas= en todos S; Dn Simon de la Molina Regr=

admon del posito=

Sazon Dn Sirio y el Caus, do des Juz, destas, el nombram, to de admor, del posito=

Suezes, azeg=

La Ziudad de Sirio y el Sprimer Caus, do ordn, el nombram, to de Suezes S, azeg.
y Vn a. que empieza mañana Pasq. de Espiritu Santo; y que a ellos se zite
Y traiga la R, Prov, que tengan S, en el nombram, to con las demas acuerdos
que les conzernientta a el=

Examen

Presentose Carta de Examen de Alcoz. de esta Ziud a favor de Sebastian Joseph; Y es del tenor siguiente=

Don Pedro de Saldeson